

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.358

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

DISCURSO

LEIDO POR SU AUTOR EL SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL Y DE LA JUNTA LOCAL DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN EL ACTO SOLEMNE DE LA ADJUDICACIÓN DE PREMIOS A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES QUE MÁS SE HAN DISTINGUIDO EN LOS ÚLTIMOS EXÁMENES.

Señores: Terminados los exámenes de los alumnos concurrentes a las escuelas públicas así como a las particulares que, debiendo a la invitación dirigida, se han sometido a estos actos, la Junta local de Instrucción primaria llama a los que más se han distinguido para premiar su aplicación. No vean en esos modestos testimonios de gratitud el objeto que se les ofrece, sino la complacencia con que esta Junta aspira a sostener una emulación provechosa en bien de la instrucción popular.

Vario ha sido en verdad el resultado de los actos, y aun cuando no ha de individualizarse en este momento con relación a las 44 escuelas visitadas, ni menos a los 2.425 alumnos examinados, ha podido observar el opuesto contraste que con especialidad entre las públicas ofrece el estado de la enseñanza elemental; y satisfecha como la Junta se halla del celo demostrado por la mayoría de los profesores, quisiera haber dispuesto de más tiempo para estudiar, como se propone hacerlo después, al objeto de conocer las circunstancias, las causas que influyen en las diferencias advertidas, así en el número de alumnos que concurren, como en el grado de instrucción altamente satisfactorio que éstos alcanzan en unas escuelas públicas, al paso que en otras, pocas por fortuna, se observa un sensible retraso en la enseñanza.

En cambio las particulares visitadas, han ofrecido en su inmensa mayoría honrosas muestras del decidido empeño con que el profesorado se esfuerza en cumplir su misión civilizadora, y este resultado obliga doblemente al Magisterio público a redoblar sus esfuerzos, porque si consideraciones económicas así no lo exigieran por cuanto afecta al presupuesto local el gasto de más de 83.000 pesetas con que anualmente retribuye la enseñanza pública, demandaría la regularidad con que satisface los deberes del profesorado, no menos que los derechos e inmunidades de que disfruta, y sobre todo el deber de justificar el favorable concepto que merece, y de corresponder a la alta estima con que la sociedad acoge sus servicios.

Grande y noble es ciertamente la misión del profesor de primera enseñanza por su objeto y por sus fines, como trascendental para los intereses sociales el acertado ejercicio de esa paternal institución, porque no se limita a transmitir e inculcar en la juventud estudios los sentimientos de veneración y respeto en primer término debidos al Hacedor Supremo y a cuanto más somos deudores de nuestros cariñosos afectos, a instruirlos en las nociones del saber, y a prepararlos en fin para la sociedad en que han de vivir y sucedernos. Deben además despertar en sus tiernos corazones los nobles sentimientos de amor a la patria en que han nacido, señalándoles los más gloriosos triunfos de sus guerreros, de sus sabios y de sus artistas; exponerles las virtudes cristianas de sus mártires, y explicarles en relación con su entendimiento que el vapor y la electricidad demostrados por la ciencia, han venido a borrar las fronteras de las naciones, haciendo vivir al hombre en el consorcio de la humanidad entera, y que al cruzar la locomotora por las ciudades se ha llevado consigo los hierros de la esclavitud fundiéndolos al calor de la civilización moderna.

No menos interesante para el bien social es la educación de la mujer. Las que hoy son flores entre los abrojos de este suelo, y después luz que nos inspire, el ángel siempre dulce y cariñoso que nos acompaña desde los umbrales de la vida hasta el término de nuestra existencia, requiere el más esquisito cuidado en la instrucción elemental y principalmente en la enseñanza de las virtudes que debe poseer para cumplir los altos fines a que la Providencia la destina.

No olviden estos sacratísimos deberes las Directoras de esa educación, y tenga siempre en cuenta el profesorado que la primera enseñanza, base de la educación popular, influye poderosamente en la mayor cultura y bienestar de los pueblos.

En efecto, señores, la instrucción primaria es sin duda el ramo más importante de la enseñanza pública, porque alcanzando a todos, si ha de aspirar a ser eficaz, a evitar sensibles perturbaciones, si, especialmente las clases populares, han de estar apercibidas contra utópicas teorías, a la vez que redimidas del yugo de preocupaciones funestas, exige imperiosamente que la instrucción se difunda, para arrancarlas de la ignorancia que es la más despreciosa de todas las esclavitudes.

Su propagación responde, pues, a una necesidad religiosa, política y social, por que al hacer extensivos a las clases menos acomodadas los conocimientos vulgares más indispensables, por efecto del espíritu de emulación ingénito en el hombre, viene a elevarse gradual e irresistiblemente el nivel intelectual entre las demás clases sociales, y al proporcionar a las proletarias el beneficio de suavizar las costumbres, de aclarar su inteligencia e inspirarles el criterio necesario para comprender sus deberes y sus derechos, las prepara y conduce a más venturoso porvenir.

Mucho puede cooperar el profesorado a estos altos fines: el maestro que siembra los gérmenes del saber en las tiernas generaciones encomendadas a sus desvelos, ejerce con el prestigio de su noble sacerdocio el más poderoso influjo cerca de los padres de familia para persuadirles de que si la educación de la juventud puede imponerles transitorias privaciones, ha de compensarlas con usura el mayor bienestar de sus hijos.

Ejemplo elocuente de esta verdad innegable ofrecen esas naciones cuyos progresos científicos las elevan sobre las demás de Europa, y en las cuales, como Suiza y Alemania, la perfección de su agricultura admira, los adelantos de la industria y del comercio asombran y la tranquilidad interior del Estado como la paz de las familias cautivan, debido principal, casi exclusivamente; a la difusión de la enseñanza pública.

Contribuyamos todos a conseguirlo también, y cuando cada cual en su esfera haya cumplido con señalado empeño esta misión nobilísima, las generaciones sucesivas enaltecerán con su mayor cultura el nombre honroso de nuestra patria. Hé dicho.

Lista de los alumnos de las escuelas públicas y particulares que más se han distinguido en los últimos exámenes, con expresión de los premios que han sido adjudicados en el acto solemne de su distribución por la junta local de instrucción primaria en el salón del Circulo de la Amistad, el día 24 del corriente.

COLEGIO DE NIÑAS DE SANTA VICTORIA

Grandes diplomas de honor
Srta. D.^a Laura Argelich Marin.
Cármén Valdivia Eulate.

Premio de primera clase
Srta. D.^a Araceli Avilés Marin.
Soledad Córdoba Aguilar.
Rosa Ruiz de León y Tavira.
Josefa Calderón Pérez.
Luisa Chaparro Cruz.
María Cabezas del Castillo de León.

Premio de segunda clase
Srta. D.^a Carmen Barrios Rejano.
Rosario Carrere Montoro.
Mercedes Castañeira del Toro.

Menciones honoríficas.
Srta. D.^a Josefa Coronado Velasco.
Victoria Ruiz de León y Tavira.
Dolores Santaló y Primelles.
Cármén del Mazo y Narvaez.
Victoria Cabayé y Tyndales.
Josefa Gomez y Cotoli.
María Carreño y Jaime-Barrero.
Carmen Barbudo y Vscas.

ESCUELA PRÁCTICA DE NIÑAS AGREGADA A LA NORMAL DE MAESTRAS DE LA PROVINCIA, A CARGO DE DOÑA CONCEPCIÓN GARCÍA GONZÁLEZ

Grandes diplomas de honor.
Srta. D.^a Cármén Fabre García.
Petra Gomez Vacas.
Teresa Lorenzo Cantarero.

Premio de primera clase

Srta. D.^a Rafaela Muñoz Ortega.
Josefa de la Torre Valle.
Carmen Jiménez Calderón.
Trinidad Cascajo Ruiz.
Luisa del Pozo Rodríguez.
Carmen Serrano Ruiz.
Gloria Luque Quirce.
Josefa Buendía Manosalvas.
Isabel Iglesias Serrano.
Rafaela Usano Tena.
Enriqueta Castejón Millán.
Celestina López Mora.

Premio de segunda clase
Srta. D.^a Matilde Molina Moreno.
Angela Lacalle Herrera.
Victoria Rojas Lacalle.
Pilar Luque Quirce.
Encarnación Blanco Leva.

Menciones honoríficas.
Srta. D.^a Cármén León Lubian.
Enriqueta Viguera Herrera.
Adriana Bonilla Gómez.
Carmen López Mora.
Dolores Molina Moreno.
Blanca Vallejo Lara.
Virginia Sanchez Selis.
Carmen Pedrajas Samaniego.
Esperanza Serrano Palma.
Ventura Iglesias Serrano.
Josefa Luque Quirce.
Josefa Osuna Muñoz.
María Vallejo Lara.
Gloria Milla Iglesias.
Magdalena Vazquez Riañez.
Esperanza Iglesias Serrano.
Dolores Montesinos González.
Carmen Iglesias Serrano.
Celestina Osuna Muñoz.
Antonia Rivas León.
Purificación Luque Quirce.

ESCUELA DE NIÑAS DE LA COMPAÑÍA A CARGO DE DOÑA CARMEN MONSERRAT Y VARGAS

Grandes diplomas de honor
Srta. D.^a Enriqueta García Toajas.
Patrocinio Gómez Fernández.

Premio de primera clase
Srta. D.^a Claudia Torres Moreno.
Rosario Ruiz Naz.
María Gomez Quintero.
Isabel Fernández Pozo.
Josefa Gutierrez Sabet.
Elena Priego Gomez.
Felipa Ruiz Muñoz.
María Antonia Romero Molina.
Concordia Ayllón Gutierrez.
Concepción Perez Zurita.
Encarnación Moral Luque.
Dolores Soto Rincón.

Premio de segunda clase
Srta. D.^a Camila García Toajas.
Francisca Jurado Carmona.
María Josefa Giron Pékula.

Menciones honoríficas
Srta. D.^a Adolfiná Monserrat Ojeda.
Angela Priego Gomez.
Hipólita Garrido García.
Rosario Arias Iglesias.
Mercedes Suarez Aranda.
Ana Canto Mangas.
Encarnación Gutierrez Sabet.
Candelaria Carmona León.
Josefa Moyano Rodríguez.
Elisa Morales García.
Concepción Peiro Luque.
Enriqueta Simancas Otero.
Angela Ruiz Naz.
María Patrocinio Poggi Mengibar.

ESCUELA PÚBLICA DE NIÑAS DEL DISTRITO DE SAN PEDRO Y AJERQUIA, A CARGO DE LA PROFESORA DOÑA TERESA NAVARRO

Grandes diplomas de honor.
Srta. D.^a Dolores Madaño Fuentes.
Carlota Pavón Talleda.

Premios de primera clase.
Srta. D.^a Rosa de la Haba Pavón.
Pastora Muñoz Herrero.
Cármén García Cubero.
Margarita León Palma.
Josefa Ramirez Martinez.
Rafaela Garrido Vazquez.
Dolores Cabello Palomero.
María Gonin Ariza.
Clotilde Gonin Ariza.
Rafaela Gutierrez Ruiz.
Paz Robl's Ruiz.
Purificación Hermosilla Montero.

Premios de segunda clase.
Srta. D.^a Rosa Pavón Talleda.
Gracia Merino Castejón.

Agustina Molina León.

Pilar Gonzalez Huertas.
Menciones honoríficas.
Srta. D.^a María Pavón Talleda.
Josefa Navarro Mendez.
Antonia Navarro Mess.
Francisca Romero Moreno.
Cármén Ramirez González.
Victoria Carrillo Vazquez.
Adela Osorio Bermudez.
Dolores Carmona Luque.
Francisca Parreño Muñoz.
Mercedes Barcia Morillo.
Agustina Villoslada Biedma.
Francisca de Paula Millán Ramos.
Manuela Muñoz Obrero.
Socorro Lucena Galvez.
Mercedes Madaño Fuentes.

ESCUELA PÚBLICA DE NIÑAS DEL DISTRITO DE SAN LORENZO, A CARGO DE DOÑA CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ LUANCO Y GARCÍA ARGUELLES.

Grandes diplomas de honor.
Srta. D.^a Teresa Caballero Luanco.
Julia Alcalá Gorrindo.

Premio de primera clase.
Srta. D.^a Concepción González León.
Purificación Cruz Jimenez.
Pilar Orive García.
Araceli Albariño Criado.
Julia García Jimenez.
Rafaela Gutierrez Pavón.
Catalina Ruano Giron.
Pilar Alcalá Gorrindo.
Victoria Cobos Narvaez.
Amalio Ureña Vasallo.

Premios de segunda clase.
Srta. D.^a Teresa Sanchez Muñoz.
M.^a Luisa Maldonado Martin.
Adelina Caro León.

Menciones honoríficas.
Srta. D.^a Antonia Orive García.
Concepción Sierra Lopez.
Isabel Carreras Gomez.
Aurora Cobos Navarro.
Aurora Galindo Herrera.
Josefa Bellido Gomez.
María Boti Compañ.
Concepción Aguilar Collante.
Hilario Pulido Riojo.
Enriqueta Cobos Narvaez.
Rafaela Ruiz de la Coba.
Piedad Ortiz Ruiz.
María Boti Compañ.
Magdalena Montero Pulgar.
Enriqueta Caro León.
Rafaela Trigos Millán.
Antonia García Cubero.

(Se continuará.)

Cortes.

SENADO.

La sesión del 23 se abrió a las tres. El ministro de la Guerra, contestando a una pregunta anterior sobre construcción de cuarteles en Santander, dice que el expediente será resuelto en sentido favorable.

El señor Navarro Rodrigo presenta una exposición de la provincia de Almería referente a las obras del ferrocarril.

El señor Romero Giron ruega al ministro de Fomento que suspenda por este curso la disposición tomada a última hora, por la cual se amplía el programa de examen para los alumnos libros.

El Sr. Calleja dice que las disposiciones sobre programas son acuerdos de una facultad ó de un profesor, pero no proceden del ministro de Fomento ni del director de Instrucción pública, por lo que no tienen carácter general.

El Sr. Rivera pide que se declaren a principio de curso los libros de texto que deben estudiar los alumnos.

El señor marqués de Villaviciosa protesta de la infracción constitucional cometida por la Cámara al admitir para el cargo de senador por derecho propio al señor marqués de Casa Irujo.

El Sr. Presidente advierte al orador que no se puede protestar de un acuerdo de la Cámara sino por medio de una proposición de ley.

El señor Rivera pregunta cual es la opinión del gobierno en este caso, contestando el ministro de Hacienda que el asunto es de la competencia exclusiva de la comisión de actas.

El señor Paz Graells pide al ministro de la Guerra que atienda a los ruegos de los habitantes de Gerona acerca del derribo de las murallas.

El ministro dice que no puede acceder porque a ello se opone la defensa de la plaza.

Continúa la discusión del voto particular respecto a la venta de las salinas de Torreveja. Intervienen los señores Cuesta, Ladiko, Concha Castañeda y marqués de Casa Jiménez, oponiéndose a la venta.

Rectifica el señor Marcoartú declarándose partidario del arriendo por noventa y nueve años, le contesta el señor Sanz, y queda en el uso de la palabra el ministro de Hacienda, levantándose la sesión a las seis y cuarto.

CONGRESO.

La sesión del 23 se abrió a las dos y cuarto. El señor Gutiérrez Alos apoyó una proposición construcción de un ferrocarril.

Entróse en el orden del día y fué aprobado el dictamen de la comisión mixta de sufragio universal.

Presupuesto de Fomento. El señor conde de Xiquena habló para alusiones.

Mostróse partidario como el que más de las economías.

Declaró su conformidad con lo manifestado por el señor Laiglesia acerca de la necesidad de adquirir libros y obras de arte, siempre que sean de necesidad ó mérito reconocido.

Hablando de las excedencias, dijo que, en su opinión, ningún empleado excedente tiene derecho a cobrar sueldo mientras sea diputado.

Rectificaron los señores Grande de Vargas, Castell, Laviña y conde de Xiquena.

El ministro de Fomento hizo el resumen del debate sobre la totalidad.

Refiriéndose al pago de los maestros, dijo que esta cuestión delicada y difícil de suyo no era posible resolverla con prontitud y facilidad por los diversos y encontrados intereses que en ella juegan.

Respecto al interesante problema agrícola, el gobierno le concede un interés preferente, habiendo una comisión nombrada al efecto y encargada de buscar soluciones ventajosas para el legítimo interés de la producción nacional.

Lo propio ocurre con las obras públicas.

Terminó esperando el concurso de todos para lograr la aprobación de aquellos proyectos beneficiosos para la agricultura y la industria presentados por sus antecesores.

Entróse en la discusión por capítulos. Al primero había una enmienda del señor Becerro de Bengoa pidiendo la creación de un ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Minas.

El señor Moret manifestó que tratándose de una enmienda que no afectaba a los gastos del presupuesto, la comisión se declaraba incompetente dejando que el gobierno emitiera su opinión.

El ministro de Fomento dijo que no veía inconveniente en que la Cámara tome en consideración la enmienda.

El señor Becerro de Bengoa rogó que antes de recaer votación se le permitiera defender su enmienda, y tras varias observaciones, así se acordó.

El autor de la enmienda la apoyó extendiéndose en largas consideraciones sobre la necesidad y conveniencia de implantar la reforma.

El señor Moret aplaudió la idea, recordando que él defendió un proyecto semejante en la anterior legislatura.

No obstante, y como se trata de un proyecto importantísimo, convendría oír la opinión de toda la Cámara.

El señor Laiglesia, a nombre de la minoría conservadora, declaró que ésta votaría en contra de la enmienda.

El ministro de Fomento declaró la cuestión libre, después de manifestar que le era simpático el proyecto.

El señor Gamazo se opuso también a la admisión de la enmienda por considerar que era bastante la dirección de Agricultura para dedicar la atención necesaria a los intereses agrícolas del país.

Entonces el señor Moret recordó que esta misma idea había sido proyectada siendo ministro el señor Gamszo, y con el beneplácito de éste.

Rectificó el señor Gamazo, y el señor Becero de Bengoa retiró la enmienda. Puesto el debate el capítulo 1.º consumió el primer turno en contra el señor Ochando, quien habló de la remonta y de la cría caballar.

Los señores ministro de Fomento y Barroso se extrañaron fundadamente de que el señor Ochando, al combatir un capítulo que se refiere al personal, hablara de cría caballar.

Fueron aprobados los capítulos 1.º y 2.º. El señor Herrero quedó en el uso de la palabra para combatir el 3.º. Se levantó la sesión á las ocho.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dicen de Valladolid que ha sido adquirida en 20000 pesetas, por una comunidad religiosa de aquella capital, la histórica casa en que murió el descubridor del Nuevo Mundo.

—El Consejo de ministros celebrado anoche parece que se inclinó á estimar como mejores las proposiciones de una casa inglesa para la construcción del ferrocarril central de Cuba. Se supo que en esta sociedad no tiene intervención ninguna otra de los Estados Unidos. El gobierno ha introducido algunas modificaciones á la proposición hecha, y despues de discutidas y aprobadas en otro consejo, se consultarán á la casa proponente si las acepta, en cuyo caso se haría la adjudicación correspondiente.

—Ayer holgó por completo la política.

Los círculos políticos estuvieron desiertos casi por completo.

En el Congreso estaba el señor Castellar, el cual, en tono festivo, preguntaba á varios diputados y periodistas cuál iba á ser la solución del presente enigma político.

Como si alguno de los que le escuchaban pudiera saberlo tan bien como el elocuente tribuno.

—Parece que en vista de que se han resuelto las dificultades que últimamente habían surgido, se ha acordado que el próximo día del Córpus se verifique en el teatro de la Alhambra el banquete de las minorías coalicionistas en el Parlamento y de la asamblea republicana.

—El único asunto que atrajo ayer la atención fué la reunión celebrada en los salones de la Presidencia del Consejo de ministros para dar forma práctica al gran centenario con que el mundo civilizado y España á la cabeza, por designación unánime de las naciones y por derecho propio, tratan de conmemorar el descubrimiento de la América.

El mayor entusiasmo y el más acendrado patriotismo resplandecieron en la reunión, siendo de esperar que el país entero responda como es debido á una idea que tanto ha de enaltecer el nombre de la patria.

—En un telegrama del gobernador de Santander, recibido en Gobernación ayer tarde, se daba cuenta de que los mineros de Reinosa se habían declarado en huelga por no aceptar las condiciones de las compañías.

Un telegrama posterior añadía que los obreros aceptaron las proposiciones de los patronos y volvieron á trabajar.

—Hoy concluirá en el Congreso el presupuesto de Fomento, y posible es principio el de Hacienda.

En el Senado principiará el presupuesto de Cuba, cuando concluya la discusión de las Salinas de Torreveja, que se cree sea en la sesión del martes.

—En esta semana se levantará el estado de sitio de las provincias de Barcelona y Vizcaya.

—El Sr. Sagasta no salió ayer de su casa, con la esperanza de que el reposo le aliviara la molestia que padece.

Durante la tarde le visitaron el señor marqués de la Habana, algunos ministros y varios de sus amigos particulares.

—La operación financiera acordada anoche en Consejo será de 100 millones de pesetas, y no de 120 como se había dicho.

El decreto aparecerá en la Gaceta dentro de dos ó tres días, y la operación se llevará á cabo por licitación pública.

—El domingo por la mañana continuó sus experiencias el submarino Peral.

A las once y nueve minutos embarcaron en la nave los tripulantes de la misma y los individuos de la Comisión técnica señores Sociate, Chacon y Perez Vargas.

A las once y veinte se puso en movimiento el submarino, llevando sobre cubierta al señor Peral; llegó al Dique

de la Compañía Trasatlántica á las doce y quince, marchando detrás y á larga distancia el remolcador del Arsenal, que conducía á su bordo á los marinos de la subcomisión técnica señores Heras, García Villar y García.

El submarino viró en la enfilación de la punta de San Felipe con la de batería del Gobierno militar.

Volvió á hacer igual operación al encontrarse en las boyas números 5 y 7, haciendo rumbo definitivamente para el Arsenal, á donde llegó á las dos y diez minutos de la tarde.

El buque practicó en bahía, la maniobra de *cia boya*, que resultó perfecta.

Antes de llegar á la punta de San Felipe, el señor Peral cerró por breves momentos la porta.

El viento que reinaba era NO. bonancible y la mar rizada del puerto.

En la travesía se invirtió dos horas cincuenta minutos, al régimen de medias baterías, haciéndose un consumo de 47 *Amperes horas*.

En el Arsenal, y el submarino ya sobre las amarras, continuaron funcionando los aparatos al referido régimen, tres *Amperes horas* que restaban para consumir cincuenta.

Quedaron de reserva ochenta, segun se comprobó despues de medidas las baterías ante la subcomisión, acusando los acumuladores dos Volts.

El andar fué á media fuerza, segun antes decimos, lo propio que el segundo día de pruebas, resultando en la de ayer un promedio de seis millas por hora, y por tanto mayor andar, á causa del estado del mar.

El señor Peral, para que pudiera compararse la energía utilizable que restaba en el buque, invitó á la subcomisión para que fuera hoy al Arsenal y examinara los acumuladores que serían sacados. Si es posible, empezará seguidamente la carga de los mismos.

También los invitó el señor Peral para que les acompañaran en el interior del submarino en las pruebas sucesivas.

Estas continuarán á mediados de la presente semana, y es probable que las primeras que se verifiquen sean de inmersión, navegando en alta mar y submarinamente por espacio de mas de tres horas.

Ayer, segun cálculos aproximados, recorrió la nave diez y ocho millas, contando las curvas que proyectó en la *cia boya*, y otras maniobras.

El primer día de pruebas hizo un recorrido de 29 millas; el segundo de 43, y el tercero, como ya hemos indicado, de 18, que hacen un total de 90.

El consumo del primer día fué de 80 *Amperes-horas*, el segundo de 135 y ayer de 50.

Ayer se reuniría la comisión técnica.

REVISTA MUSICAL

EL CERTÁMEN DE BANDAS Y CHARANGAS

II

Nada más delicado ni más difícil que la formación de un jurado ó tribunal que se le hace árbitro para calificar y adjudicar lugares ó premios, en certámenes ó concursos públicos. Para que este resultado rodeado de todo prestigio y autoridad, y su fallo no pueda ser puesto en tela de juicio, es indispensable que los individuos que lo forman, estén adornados de cualidades y conocimientos mas que suficientes respecto á la materia que se somete á su decisión.

La comisión organizadora del certamen, con gran acierto y proligidad, ha sabido escoger entre los elementos de que podía disponer, un tribunal en que figuran profesores de reconocido mérito y aficionados de notoriedad.

Un exceso de delicadeza por parte de la comisión, motiva que la Sociedad que bajo sus auspicios celebra el certamen, no tenga en el jurado su legítima representación, como era de esperar.

Esto es un error y aun se está á tiempo de subsanarlo, dándole nueva forma, entrando en el jurado el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio, con el carácter de tales, y los demás individuos ya designados, en calidad de vocales, con lo cual se hace más fácil y más pronta la resolución de los muchos incidentes que suelen presentarse, pudiendo darse el caso de que surjan algunos de tal naturaleza que como está constituido el jurado, no sea de sus atribuciones el resolverlo. Esto no excluye que llegado el momento de la adjudicación de premios se abstengan de tomar parte en la votación.

Algunos espíritus impresionables creen que la presencia en el Jurado de personas ajenas al ejercicio práctico de la mú-

sica, y que figuran como aficionados, huelgan en el Jurado.

Nada más injusto ni menos ajustado á razón, es, lo que ha podido motivar semejante juicio, y solo una ligereza de apreciación, por no calificar de soberbia, es lo único que puede servir de disculpa.

Que no huelgan estos individuos en el Jurado y antes al contrario que le complementan, es lo que vamos á demostrar.

El aficionado á las artes bellas es por lo regular un individuo cuyo organismo está dotado de especial sensibilidad, y en condiciones de receptividad para poder sentir la belleza, y por medio del hábito, oyendo, viendo y leyendo, se acostumbra á saberla apreciar. Los de música pueden dividirse, como dice Carlos Melcior, en tres clases; unos, que con un oído fino y sensible, no han podido cultivar esta actitud, pero que concurren con asiduidad, dominados por el arte, á cuantos conciertos y espectáculos musicales pueden, y hallanse en disposición de juzgar, con discernimiento de la música: otros, y son los más numerosos, que con idénticas aptitudes que los primeros, por medio del estudio han podido adquirir conocimientos y ejecución bastantes para poder figurar con ventaja al lado de profesores; y por último, aunque más escasos en número, son aquellos que no satisfechos con aprender y practicar la música, hacen estudios profundos del arte y no ignoran los secretos que se encierran desde los elementos de acústica, hasta las sublimes concepciones de la filosofía; y no hablemos de los éxitos, ni de que las obras se hagan, por que esto lo hacen los públicos, que por lo regular no son maestros compositores.

Resulta, pues, que si los profesores de música en el Jurado, con la partitura por delante, pueden analizar y puntualizar el mecanismo de la ejecución, dificultades de determinado pasaje, etcétera, el aficionado por su parte podrá hacer lo mismo de la afinación afectos estéticos, etcétera.

En cuanto á que el jurado ha de cumplir la misión que se le ha confiado dentro de los moldes de la justicia y de la imparcialidad, eso no nos cabe la mas ligera duda, y por lo tanto es una garantía para todas las Bandas y Charangas que concurren al Certámen. Por lo tanto nos abstenernos de hacer indicación alguna por que creieramos ofenderle.

Esperamos solamente oír los ejercicios y las piezas de concierto para hacer el juicio que nos merezca.

Un Amateur.

Gacetillas.

—**Notas de la feria.**—Desde las primeras horas de la mañana del domingo en que comenzaron á llegar los trenes especiales, Córdoba adquirió una animación realmente extraordinaria. Las calles, los cafés, las fondas y casas de huéspedes, hallábanse invadidas por la multitud que discurría por todas partes visitando nuestros principales monumentos y admirando cuanto de notable encierra esta población. En los lugares más públicos, hubo momentos en que la circulación se hacia difícil, hasta el punto de interrumpirse el libre tránsito. La animación crecía á medida que llegaban mas trenes trayendo respetable contingente, no solo de todos los pueblos de la provincia y de los limítrofes, sino tambien de otras capitales. El hospedage se agotó en la mayor parte de las casas que se dedican á esta industria. Pocas veces hemos conocido tanta concurrencia á nuestra renombrada feria, como la que en estos dias venimos observando, puesto que todavía queda considerable número de forasteros que esperan la total celebración del programa de festejos. El real, se ha visto en los tres primeros dias y á todas horas extraordinariamente concurrido; y hasta la temperatura ha prestado su benigna influencia, sin que los rayos solares produjeran incomodidad alguna á la multitud que admiraba el bellísimo panoramas que se presentaba á la vista en aquella grandiosa extensión, en donde se reunen en agradable consorcio la magnificencia con lo bello y el gusto con el arte, animado todo ello con la presencia de las más hermosas mugeres que son por si solas el más valioso de los atractivos que en aquel vasto perimetro se encierran. Las preciosas instalaciones que se levantan á derecha é izquierda de las amplias calles laterales, la suntuosa tienda del Círculo y la del Ayuntamiento; la vistosa instalación que para la exposición de ganados plantas y flores y maquinaria agrícola ha levantado la Diputación provincial; el lugar destinado expresamente para los espectáculos; los miles de variados objetos que para todos los gustos se exponen en las artísticas casetas; la fantás-

tica iluminación de gas que se extiende desde la fuente en que estuvo la primera glorietta hasta la puerta de Almódovar; los innumerables carruages que en largas filas circulan por la calle central, llevando lo más preciado de la elegante sociedad cordobesa, y distinguidas damas de otras poblaciones que han venido á honrarnos con su visita. La hermosa arcada árabe que simulando una parte de la artística capilla del Mirab de nuestra sin par Mezquita, se levanta magestuosa en la puerta de Gallegos principal entrada al real; los acordes de las músicas confundiéndose con los gritos de los vendedores y otros innumerables detalles que sería prolijo detallar, forman de Córdoba estos dias un bellísimo y animado cuadro, lleno de luz y vida, al que sirve de marco por una parte el caudaloso Guadalquivir y por otra la incomparable sierra Morena que todo lo purifica y embellece.

—**Certámen musical.**—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la plaza de toros el gran certámen musical organizado por el Comercio y la Industria de Córdoba, con el concurso del Excmo. Ayuntamiento. En este acto tomarán parte las siguientes bandas: la de infantería de Marina, de guarnición en Cartagena; la del Regimiento de Pavia, en Cádiz; la de Cazadores de Cataluña, en Córdoba, y la del Municipio de esta capital. Los precios para las entradas en este acto y en el concierto que se verificará pasado mañana, son los siguientes.—Sombra.—Palcos con cinco sillas y veinte asientos, 25 pesetas; barandilla de grada cubierta con entrada 2.º 50; asientos de cajón con idem 2.º; grada cubierta y tendido 1.—Sol.—Entrada general 50 céntimos. Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil. Las cuatro bandas antes mencionadas se reunirán á las tres de la tarde en las Casas Consistoriales, de donde se dirijirán tocando marchas, al circo de la calle de los Tejares.

—**El vigía.**—De Pentecostés la Pascua—pasa á jornadas ligeras—y estamos como queremos:—es decir, en plena feria.

—**Pues síga.**—Hemos recibido una afectuosa carta de nuestro distinguido amigo señor don Antonio Barroso, diputado á Cortes por Córdoba, manifestándonos que vé con gusto el plausible interés con que viene el DIARIO reclamando la construcción de la estación definitiva de Cercadilla, y debe manifestarnos que es un asunto que no deja de la mano por lo mucho que interesa á esta capital, á cuyo efecto nos remite la contestación que ha dado á sus gestiones el señor Director de Obras públicas, manifestándole que en Julio último se pidieron nuevos datos al Ingeniero jefe de la División de ferrocarriles para resolver en definitiva, y que con fecha del 23, vistas las gestiones del señor Barroso, se volvían á reclamar aquellos antecedentes que se consideran necesarios. De esperar es que nuestro celoso diputado no deje este asunto de la mano hasta que se obtenga el apetecido objeto.

—**En el real.**—¿No ves, amado mío, qué filas tan largas de coches llenos de señoras?—Sí.—Pues cuando nos casemos es menester que me traigas en uno.—Mujer, ¡si sólo tengo cinco mil reales de sueldo! cuando ascienda...—Pues bien: asciende, asciende.—Es que entonces buscaré otra de más categoría que tú.—Pues entonces no asciendas.

—**Veloz-Club de Córdoba.**—Mañana tendrán lugar las primeras carreras de velocipedos de la presente temporada en el Velódromo del Campo de la Merced, con arreglo al programa que dimos á conocer el día 8 del corriente, y que comprenderá también las carreras que se verificarán el sábado próximo. Además de ellas, la Sociedad prepara para el domingo 1.º de Junio. Las localidades para estas tres funciones pueden tomarse en el café de "La Perla", ó en la joyería de los señores Ostillo y Costi. Los señores sócios que no hayan recibido su tarjeta y billetes para las tres tardes, deberán recogerlos en dichos puntos, pues será indispensable aun á los carreristas la presentación del billete para la entrada en el Velódromo.

—**Bueno.**—Hemos visto que en la suntuosa tienda del Círculo de la Amistad en la feria se han colocado ciertas pantallas laterales, con lo que la calosa Junta directiva ha evitado las corrientes de aire que en algunas noches hacia molesta la permanencia en ella.

—**Apertura.**—Solemnísima fué la sesión que celebró el Ateneo la noche del sábado, con motivo de la inauguración del nuevo local, cuya principal fachada contribuye á hermosear la calle del Gran Capitán. Desde luego se veían allí reunidos todos los elementos de la cultura, de la

ilustración y del buen tono. Decorados sus bellos salones, como ya digimos, con esquisito gusto, y luciendo en el salón principal los retratos al óleo de muchos cordobeses célebres, era todo el local insuficiente desde las primeras horas para contener la brillante y numerosa concurrencia, especialmente de señoras, que acudió á dar importancia á aquella inolvidable fiesta. Conducidas al estrado por los individuos de la Junta directiva las bellísimas y elegantes damas que ya hemos dado á conocer en el DIARIO, y que bajo la presidencia de la jóven y distinguida Sra. Condesa de Hust subieron á ocupar la plataforma, dió principio al acto leyendo el digno presidente de la Sociedad, señor Torres y Gomez, un bien escrito discurso acerca de la poesía y la prosa, en el que demostró que, lejos de excluirse, se auxiliaban para fomentar los vuelos de la inteligencia y del corazón, concluyendo por sostener que la poesía no puede morir mientras haya afectos en el alma y encantos en la naturaleza. Llamados por el presidente de la sección de Literatura y Bellas Artes, señor García Loyera, subieron al estrado á leer inspiradas poesías, casi todas referentes al festival que se celebraba, los señores Llaor, Barasona (don Joaquín), Valdelomar (don Enrique), Vaqueiro, Barasona (don Salvador), Montis (don Ricardo), que leyó además otra poesía dedicada á las señoras concurrentes por su autor, señor Ruiz, y Reyes Corradi. Tanto dichas poesías como el referido discurso de apertura, fueron acogidos con aplausos muy merecidos y espontáneos. Despues se levantó el señor García Loyera para manifestar que, segun comunicación que había recibido del insigne señor Duque de Rivas, sucesor del eximio cantor de las glorias de Córdoba, no había podido asistir, por el notorio estado de su salud, para tomar parte en aquel acto, cuando nada hubiera sido ciertamente para él tan grato como poder acceder á la invitación que se le había dirigido. Concluida la parte literaria empezó el baile, que se prolongó hasta despues de las tres de la madrugada, viendo todos con pena despojarse aquellos lugares, que habían sido durante más de seis horas una deliciosa mansión, donde tuvo su trono esplendente la belleza, el lujo en ricos y valiosos tocados, la ilustración y todos los más preciados prestigio sociales. Damos nuestro parabién al Ateneo por su fiesta del sábado al domingo, con la que ha dado una gran prueba de su patriotismo, de su cultura y de su vigorosa vitalidad.

—**Atención.**—Damos las gracias á la sociedad iniciadora del Certámen Musical que tendrá lugar esta tarde en la Plaza de Toros, así como á la del Veloz Club, por la remisión de billetes con destino á ambos espectáculos.

—**Enferma.**—Por haberse agravado la señora marquesa de Peñafior, salieron precipitadamente el sábado para Madrid sus hermanos los señores marqueses de Viana, sin poder despedirse, como hubieran deseado, de sus numerosos amigos.

—**Premios.**—En la reunión celebrada en pleno por el Jurado de la Exposición Nacional de Bellas Artes, á la que asistieron 13 de los 16 jueces que lo forman, fueron adjudicadas medallas de segunda clase, por unanimidad, á nuestros distinguidos paisanos los señores don José Garello y Aldá, por su bello cuadro "El duelo interrumpido", presentado en la sección de pinturas, que comprende Historia, costumbres, etc., etc., y que tiene el número 653; don Tomás Muñoz Lucena, por su preciosa obra "Las Lavanderas, con el número 666, y don Rafael Hidalgo y Oviñedes, por la suya, muy notable, titulada "Rea-Silvia", con el número 431. Felicítalos cordialísimamente por el triunfo alcanzado en buen lid, si bien deploramos no hayan obtenido la medalla de primera clase, como hubiéramos deseado, pues á nuestro juicio las obras referidas eran dignas de tal distinción.

—**En la reina.**—Eres un ingrato: cuando fui á ver los ramos tan bonitos que había en la instalación de flores de la feria ¿por qué te fuiste?—Ya estaba yo harriendo de flores.—¿Y por qué?—Por las que te iban echando por todas partes.

—**Subasta.**—Por diez dias, á contar desde el 23, se anuncia la del arriendo de consumos de Benamejé, por el tipo de pesetas 38.282'98.

—**Efemérides.**—Hoy.—1590.—Fallecimiento de Calvino.—1807.—Proclamamiento contra Selim en Constantinopla.—1880.—Desembarco de los restos del general San Martín.

—**Exposición.**—En la de ganados, plantas y flores y maquinaria agrícola, verificada el domingo con arreglo á la convocatoria hecha por la Excmo. Diputación provincial, se adjudicaron los siguientes

D. José E...
son plant...
D. Luis C...

Decorados... premios.—Sección de ganadería.—Uno de 400 pesetas á don Francisco Solano Río...

Córdoba, por habas en vaina, cultivadas en la huerta del Paraiso.—Mención honorífica á D. Felipe Acedo, vecino de Córdoba...

General.—El señor don Fernando Primo de Rivera ha venido á pasar en Córdoba la temporada de feria. Expropiación.—Los propietarios á quienes afecta la de terrenos para el nuevo cuartel de infantería...

En Madrid depósito al por mayor Melchor García, Capellanes 1, duplicado. En Córdoba, Manuel Marín, Tendillas. Prodigiosos efectos.—CAJAMARCA, Febrero 8 de 1879. Señores Lanman y Kemp, Nueva York...

Han cesado las huelgas en la isla de Cuba. En Torrelavega han vuelto á reanudarse los trabajos. Mañana se levantará el estado de sitio en los distritos militares de Cataluña y Vizcaya.

Anuncios

Se vende la casa calle Barberos número 2, con muchas y cómodas habitaciones. Puede tratarse en la misma. a8-6

En este centro se vacuna y revacuna diariamente de diez á cinco de la tarde con la acreditada linfa de terneras suizas...

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy. Includes data for Altura barométrica, Temperatura, Dirección del viento, etc.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Esteban, obispo y mártir.—Mañana: San Pedro Regalado, confesor. JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa...

Se hace almoneda de varias banquetas, una escalera y sillars: darán razón Bealejo 93. Se venden ó alquilan, para los días de feria, varios catres...

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba", Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 26, (5 tarde.)

